

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**170****MADRID NÚMERO 25**

## EDICTO

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María José González Huergo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 25 de Madrid.

Que por decreto dictado en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Svetoslav Gergov Rachovski, contra don Dimitre Tzolv Iochkov, en reclamación por cantidad, registrado con el número 743 de 2010, se ha acordado citar a las partes para el acto del juicio, el día 14 de junio de 2011, a las diez horas, para la celebración de la comparecencia, y juicio, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 25, sito en la calle Princesa, número 3, sexta planta, de Madrid. Advirtiéndoles que si no asiste el trabajador o persona que le represente, se le tendrá por desistido de su solicitud, y que si no lo hace el empresario o su representante se celebrará el acto sin su presencia; debiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de citación en legal forma a don Dimitre Tzolv Iochkov, al constar como desconocido ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, expido la presente cédula para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 7 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.746/11)